PUBLICIDAD
Indicador aplicable a todas las cuentas

Sabadell
Professional

1 / 6	Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada es 100.000 € por depositante.

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Si le va bien a tu negocio,

nos va bien a todos

¿Te va bien una oferta indefinida?

Al contratar el primer TPV[1] entre el 2/09/24 y el 31/12/24 con tu Cuenta Sabadell Negocios Plus[2], tienes de forma indefinida:

0 comisiones **de administración y de mantenimiento** en tu cuenta.

0 € de comisión de mantenimiento del TPV Smart, TPV Smart Mini o TPV Datáfono. (No aplicable al TPV Smart Doble Pantalla)[3].

Además, llévate hasta

120 € **al año** facturando con tu TPV 6.000 € al trimestre.

A cada negocio, su TPV. Y todos los TPV en Banco Sabadell.

Nuestra gama de TPV se adapta a las necesidades de cada negocio. Escoge el tuyo o combina varios **TPV Smart, TPV Smart Doble Pantalla o TPV Smart Mini.**

Pregunta por todos los beneficios adicionales de pertenecer a una franquicia o un colectivo profesional con convenio firmado con Banco Sabadell.[4]

@Sabadell_Help **962 000 610** **Oficina**

1. Todos los TPV son productos de PAYCOMET, S.L.U. y están comercializados por Banco de Sabadell, S.A. Paycomet es una Entidad de Pago, perteneciente al Grupo Banco Sabadell, con domicilio social en Torrelodones (Madrid), Calle Camino de Valladolid, 2, Local, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 40.715, Folio 165, Hoja M-722.484, titular del CIF N.º B95842522. Paycomet salvaguarda los fondos recibidos por los usuarios mediante depósito en una cuenta separada abierta en Banco de Sabadell, S.A.
Banco de Sabadell, S.A. accederá a los datos relativos a la tipología de TPV, situación del mismo y facturación en su condición de comercializador de Paycomet, S.L.U.
2. Rentabilidad: 0 % Tipo Interés Nominal (TIN), 0 % Tasa Anual Equivalente (TAE). Las condiciones de la Cuenta Sabadell Negocios Plus se darán si se cumple el único requisito de contratar un primer TPV Datáfono o TPV Smart o TPV Smart Doble Pantalla o TPV Smart Mini. Se excluye de la promoción a aquellos clientes que tuvieran un TPV en situación de alta el 1 de septiembre de 2024. Las condiciones arriba mencionadas de la Cuenta Sabadell Negocios Plus se mantendrán mientras se cumpla la tenencia de TPV, que se revisará de forma mensual. Si no se cumple este requisito, automáticamente la Cuenta Sabadell Negocios Plus pasará a requerir un único requisito de ingresar un mínimo de 3.000 € mensuales (se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el Grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular). Este requisito es de cumplimiento mensual y, si no se cumple durante dos meses consecutivos, automáticamente la Cuenta Sabadell Negocios Plus pasará a ser una Cuenta Relación.
3. Promoción válida para todos los clientes titulares de una Cuenta Sabadell Negocios Plus o Cuenta Online Sabadell Autónomo que contraten un TPV Datáfono, TPV Smart, TPV Smart Doble Pantalla o TPV Smart Mini entre el 2 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024 y que no tuvieran un TPV de Banco Sabadell antes del 1 de septiembre de 2024. La oferta consistirá en:
· 0 € de comisión mensual de mantenimiento en tu primer TPV Smart, TPV Smart Mini o TPV Datáfono.
· Cuenta Sabadell Negocios Plus sin requisitos de acceso.
· Bonificación de 30 € brutos trimestrales si el titular de la cuenta ha facturado un mínimo de 6.000 € trimestrales con cualquier modelo de TPV contratado a través del banco, hasta una bonificación máxima de 120 € brutos anuales.
El período de observación de la facturación del TPV para el abono de la promoción se iniciará a partir del 1 de octubre, o bien a partir del momento de contratación del nuevo TPV si esta fuera posterior.
La oferta es extensible al TPV Doble Pantalla, con la excepción de la comisión de mantenimiento, que para este terminal será 18 €/mes con la Cuenta Sabadell Negocios Plus. La cuota mensual por el mantenimiento del TPV se incrementará según el IVA o impuesto indirecto que corresponda, de acuerdo con el criterio establecido por la Administración Tributaria.
4. Condiciones exclusivas para comercios pertenecientes a un colectivo o franquicia con convenio firmado con Banco Sabadell. Pregunta a tu gestor cuál es la solución financiera para tu franquicia o colectivo. O llama al teléfono 900 500 170 donde te informarán de todos los beneficios de los colectivos profesionales.

202400847-1-35-15244